



JUZGADO CUARENTA Y CINCO CIVIL DEL CIRCUITO
j45cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., 25 de julio de 2022

Verbal No. 2021 – 00461

La audiencia programada dentro de este asunto para el 1 de septiembre de 2022 señalada mediante proveído adiado 28 de junio de 2022, se **REPROGRAMA** para el 30 de noviembre de 2022 a las 10:00 a.m., por cuanto, con antelación para el día siguiente al señalado se había programado audiencia dentro del proceso con radicado No. 2020 – 00074.

NOTIFÍQUESE,


GLORIA CECILIA RAMOS MURCIA
Jueza

NOTIFICACIÓN POR ESTADO:

La providencia anterior es notificada por anotación en estado No. 076, del 26 de julio de 2022.


MÓNICA TATIANA FONSECA ARDILA
Secretaria